

Latacunga, 07 de febrero de 2020

Señor
JIMMY EDWIN GALARZA SALAZAR
Latacunga.-

Estimado Señor:

Por la presente tengo el agrado de comunicar a usted que en JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS realizada a los 07 días del mes de febrero de 2020 ha sido elegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA., por un período de CINCO años de acuerdo al artículo 27 del estatuto social de la compañía, para cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta general, presidir las sesiones de la junta, suscribir conjuntamente con el Gerente General los certificados de aportación y firmar con el secretario las actas de junta general, supervisar las operaciones en la marcha económica de la compañía, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste, y en general todas las atribuciones que le confiere la ley, los estatutos y la junta general.

La compañía CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de 03 de diciembre de 2010 otorgada, ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 05 de enero de 2011, bajo el número tres (N. 003), con resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.DIC.A.10.0456 del veinte de diciembre del dos mil diez.

Atentamente

Lic. Mg. Fredy Serna S.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Latacunga 07 de febrero de 2020. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE, de la "COMPAÑIA CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA."

Sr. Jimmy Edwin Galarza Salazar
PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

17 13586566

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas -220- bajo la partida no. -90- Latacunga, a 13 de febrero del 2020
REGISTRADOR

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

